FICHA TÉCNICA
CERRAMIENTO DE DELIMITACIÓN
(vallas de separación, muro de contención, mallas de separación metálicas, separadores de fila)

OBJETO: Contratar el servicio de alquiler de cerramientos de delimitación para ser utilizados en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Idartes o en los que este haga parte, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS ELEMENTOS

1. Vallas de separación.

1.1. Características

- Elemento metálico que permite delimitar zonas específicas, adicionalmente deben tener la posibilidad de enganches y/o uniones que permitan la unión de dos (2) o más de estos elementos y se comporten como una única estructura, esta unión tiene que ser de por lo menos dos (2) puntos de apoyo, la valla tiene que ser un elemento autoportante, esto quiere decir, que debe mantenerse de pie o perpendicular a línea del suelo por sí misma.
- El cuerpo de la valla debe ser en lámina metálica y/o en tubo metálico.
- Las vallas deben ser de color negro o gris.

1.2. Dimensiones

- Las dimensiones de la valla tienen que ser mínimo de 2.0 metros de largo X mínimo 1.50 metros de alto.

1.3. Cantidad

- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre una (1) y dos mil (2.000) vallas por evento para prestar el servicio.



Imagen de referencia

2. Muro de contención.

2.1. Características

- Estructura rígida que permite delimitar zonas específicas donde existen presiones frontales o laterales de público de alto impacto.
- El elemento debe ser autoportante
- Debe contar con bisagras, puertas y demás elementos según la necesidad, con el fin de mantener la perfecta funcionalidad según las características del terreno y del montaje.
- El anclaje entre sección y sección de muro debe realizarse con elementos que generen la estabilidad estructural frente a la presión generada.
- El elemento no debe presentar orificios o discontinuidades entre secciones.
- Se deben garantizar anclajes adecuados o apoyos al piso del muro que no permitan el desplazamiento de la estructura.
- La estructura debe contar con una extensión en la parte delantera que permita que las personas que se ubiquen sobre esta extensión actúen como contrapeso de la estructura
- Todas las piezas deberán encajar perfectamente para que el muro se comporte como una sola estructura.
- El muro debe ser de color negro o gris

2.2. Dimensiones

- Cada sección de muro de contención deberá tener como mínimo las siguientes dimensiones: 1 metro de largo x 1.20 metros de alto.

2.3. Cantidad

- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre uno (1) a mil metros (1,000) de muro de contención por evento para prestar el servicio.



Imagen de referencia

3. Esclusas

3.1 Definición

Las esclusas son barreras físicas temporales usadas para controlar el flujo de personas, asegurar y garantizar la evacuación de personas en aglomeraciones, garantizando la seguridad y organización general del evento.

3.2 Descripción

- Vallas de Contención (Metálicas): Vallas modulares de tubo de alta resistencia, fáciles de instalar y reconfigurar para dirigir multitudes y delimitar accesos.
- Elemento con bisagra que se pueda fijar al muro para que funcione con sistema de vaivén (apertura para el paso de público)
- Sistema de anclaje y sujeción de seguridad para impedir su apertura por personal no autorizado.
- Dimensión entre 1 metro de largo x 1,20 metros de alto y 6 metros de largo x 1.20 metros de alto
- Estas deben ser compatibles con el elemento a ser fijado,(muro de contención y/o malla de separación) e integrase en función y forma al elemento garantizando su correcta operación.
- Debe contener elementos de fijación y uniones, acordes a la función del elemento garantizando su correcta operación y estabilidad al momento de su utilización.

3.3 Funciones esclusas:

- Seguridad: Evitan caídas, colisiones y protegen contra el acceso a zonas peligrosas (escenarios, equipos).
- Control de Acceso: Dirigen el flujo de asistentes, evitando invasiones de áreas no permitidas.
- Prevención de Riesgos: Minimizan aglomeraciones y facilitan la evacuación si es necesario, mejorando la experiencia del asistente. 3.3 Funciones esclusas:

3.4 cantidad

- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre uno (1) a (10) esclusas de muro de contención por evento para prestar el servicio.

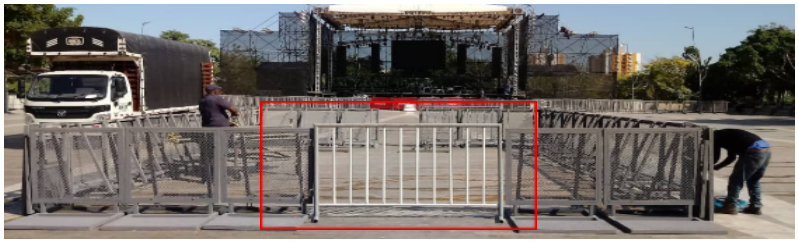

Imagen de referencia

4. Mallas de separación metálicas.

4.1. Características técnicas

- Elemento que permite delimitar zonas específicas.
- La estructura del elemento debe ser un marco metálico.
- El insumo debe tener enganches que permitan la unión de 2 o más de estos elementos y se comporten como una única estructura, estos deben tener por lo menos 2 puntos de apoyo distribuidos de tal manera que garanticen que el elemento estará asegurado a la siguiente estructura manteniendo rigidez y manteniendo su estructura como un solo elemento.
- La malla tiene que ser un elemento autoportante, esto quiere decir, que debe mantenerse de pie o perpendicular a línea del suelo por sí misma.
- En caso de ser requerido, una o varias mallas deberán contar con una rueda en uno de sus extremos, la cual permita el giro del elemento, a fin de habilitar el acceso ocasional a determinadas áreas.

4.2. Dimensiones

- Alto: Mínimo 2 metros.
- Largo: Mínimo 2 metros.

4.3. Cantidad

- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre uno (1) a cinco mil metros lineales (5.000) de malla de separación por evento para prestar el servicio.



Imagen de referencia

5. Separadores de fila.

5.1. Características técnicas

- Elementos metálicos que permiten delimitar zonas específicas y canalizar flujos de público desde y hacia lugares determinados.
- Deben constar de un tubo con una longitud aproximada de 95 centímetros, con una base plana (pesada) con una medida aproximada de 30 centímetros de diámetro, y que cuente con un cordón o cinta retráctil que permita unir 2 o más de estos elementos (ver imágenes de referencia).
- Deben tener la posibilidad de enganches que permitan la instalación de dos (2) o más de estos elementos. Esta unión tiene que ser en un punto de apoyo y debe constar de una cinta retráctil o un cordón.
- El separador de fila tiene que ser un elemento autoportante esto quiere decir, que debe mantenerse de pie o perpendicular a línea del suelo por sí misma.
- Los separadores de fila deben ser de color negro, gris o plateado.

5.2. Dimensiones

- La longitud mínima del cordón y/o la cinta retráctil que une cada uno de los separadores de fila debe ser de mínimo 1 metro de largo.

5.3. Cantidad

- El proveedor debe tener la capacidad de suministrar entre dos (2) y doscientos (200) separadores de fila por evento para prestar el servicio.





Imágenes de referencia

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

Adicional a los elementos exigidos, el servicio a contratar deberá cumplir con las siguientes condiciones.

a. Las vallas, muro de contención, esclusas, mallas y separadores de fila deben encontrarse en óptimo estado de funcionamiento, aseo, calidad y presentación.
b. Las vallas, muro de contención, esclusas mallas y separadores de fila deben ser transportados, instalados y desinstalados por el proveedor contando siempre con el recurso humano, operativo y logístico necesario para desarrollar esta labor, este personal debe contar con elementos de protección personal de acuerdo a la labor.
c. Los elementos deben contar con sistemas de anclaje eficientes de acuerdo a la superficie donde se ubiquen, cumpliendo las condiciones de seguridad establecidas por el fabricante.
d. Para su instalación el proveedor debe contar con las herramientas y materiales necesarios como mazos de caucho, llaves, taladros, puntillones, varillas, alambre acerado, caucho o hule para garantizar el óptimo funcionamiento de las piezas, o los demás que se requieran para su funcionamiento.
e. El servicio debe incluir de 1 a 3 coordinadores de montaje, que deberá contar con experiencia no menor de dos (2) años realizando esta labor. Deberá asistir a las reuniones y/o visitas de campo de coordinación previas a la realización de los eventos, cuando el supervisor del contrato lo requiera.
   Este personal deberá estar debidamente identificado y con elementos de protección personal.
   Este deberá contar con un medio de comunicación (radio) durante todas las fases del proyecto (montaje, desarrollo y desmontaje).

f. **Coordinador de Servicio**: Mínimo un (01) coordinador operativo que será el enlace con la entidad contratante para brindar la información requerida en el marco de la ejecución del respectivo contrato, así mismo, realizará las actividades relacionadas con la planeación, dirección y control de las acciones necesarias para el cumplimiento del contrato en los aspectos técnicos y administrativos.

   Perfil y experiencia: Una persona natural con título profesional en el área del conocimiento en economía, administrativas, contaduría y afines, con experiencia de mínimo dos (2) años en actividades de coordinación y logística en eventos.

   NOTA1: Equivalencias experiencia perfil coordinador de servicio:
   Título de tecnólogo o técnico por tres (3) años de experiencia relacionada o viceversa; o tres (3) años de formación superior según estudios realizados

y acreditados en documentos soporte por tres (3) años de experiencia relacionada o viceversa

NOTA 2: Será el interlocutor entre el IDARTES y el contratista; confirmará si es recibida la orden de servicio enviada por la oficina de producción del IDARTES; igualmente deberá realizar un cierre mensual en conjunto con el supervisor del contrato.

NOTA 3: Deberán contar con comunicación celular permanente 24 horas, 7 días de la semana, deberá asistir a las reuniones de coordinación previas a la realización de los eventos, cuando la entidad lo requiera.

NOTA 4: El proponente deberá incluir dentro del valor de su oferta, como costo operativo, el costo del coordinador del servicio, incluyendo las especificaciones requeridas por el IDARTES en su anexo técnico.

NOTA 5: El adjudicatario del proceso de selección deberá entregar en la reunión de inicio de ejecución del contrato los documentos que soporten el perfil y la experiencia del coordinador requerido por el IDARTES.

- Para acreditar el perfil debe presentar los siguientes documentos: • Diploma o Acta de grado. • Tarjeta profesional • Vigencia de la tarjeta profesional. (los 2 últimos en los casos que aplique).
- Certificaciones de experiencia profesional en las cuales se pueda verificar: a. Nombre o razón social del contratante. b. Nombre o razón social del contratista. c. Objeto del contrato . d. Fecha de suscripción del contrato. Fecha de iniciación f. Fecha de terminación g. Valor del contrato h. Datos de contacto.

g. El proponente deberá disponer como mínimo entre uno (1) y diez (10) **OPERARIOS DE MANTENIMIENTO** para realizar el soporte técnico de los elementos, a lo largo de las actividades donde estos se instalen de igual manera mantener en perfectas condiciones los mismos durante el desarrollo de las actividades, deberán estar debidamente identificados con uniforme, carné y con elementos de protección personal de acuerdo con la labor a realizar.

Fecha: 25/03/2026
Elaboró: Jorge Andrés López - Contratista Subdirección de las Artes – Producción

Revisó: Jhonny Andrey Zamora Moreno - Contratista Subdirección de las Artes – Producción
Gimena Rodriguez ladino - Contratista Subdirección de las Artes – Producción
Mónica González - Contratista Subdirección de las Artes
Xiu Rodríguez - Contratista Subdirección de las Artes
Maira Meneses - Contratista Subdirección de las Artes